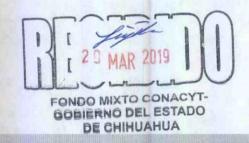


Auditoría practicada a:



Fondo Mixto CONACyT- Gobierno del Estado de Chihuahua

Dictamen Financiero del Ejercicio Fiscal 2018.



SECRETARÍA

DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

29 de Marzo del 2019

2 9 MAR 2019

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHL



Envío de Dictamen Financiero Asunto:

Chihuahua, Chih., a 29 de Marzo de 2019.

Dra. Lisbeily Domínguez Ruvalcaba CARGO DEL FONDO MIXTO CONACYT- GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Con motivo de la auditoría practicada al FONDO MIXTO CONACYT- GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, correspondiente al Ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, al amparo del Contrato de Prestación de Servicios de fecha 01 de Octubre de 2018, me permito enviarle el Dictamen Financiero, correspondiente al ejercicio fiscal 2018 y su respectivo informe de la opinión independiente del auditor, así como notas a los estados financieros, en los cuales se plasman los resultados obtenidos de la misma.

Lo anterior, para su conocimiento y en su caso, el seguimiento solventatorio correspondiente de las observaciones determinadas.

Por último, estoy a sus órdenes para cualquier duda, comentario o apoyo que se pueda requerir de este Despacho Auditor Externo.

Lo antes expuesto con fundamento en la cláusula Sexta del Contrato de Prestación de Servicios.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

2 9 MAR 2019

FONDO MIXTO CONACYT-

LIC. CPC. Y M.D.F. FRANCISCO RUIZ TERRAZAS DE CHIMIANITA

RUIZ TERRAZAS Y COMPAÑÍA, S.C.

GOBIERNO DEL EMtra. Jazmin Yadira Alanís Reza – SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ACTA DE CIERRE DE AUDITORIA (A06)

Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de Chihuahua.

Ruíz Terrazas y Compañía, S.C.



Folio 01 (uno)

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:30 am horas del día 01 de Marzo del
año 2019, la C.P María Polett Flores Ortega, C.P Lizbeth Yolanda Gallardo Hermosillo del
Despacho de Auditores Externos "Ruiz Terrazas y Compañia., S.C", hacen constar que se
constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Fondo Mixto CONACyT - Gobierno
del Estado de Chihuahua, ubicada en Av. Cuauhtémoc #1800 Col. Cuauhtémoc Chihuahua,
Chih. C.P. 31020; para los siguientes efectos:

En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas ante la presencia de la **Dra. Lisbeily Domínguez Ruvalcaba, Secretaría Administrativa de Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de Chihuahua** designado como encargado para atender la auditoría de el **Fondo Mixto CONACyT –**

------ H E C H O S -----

Gobierno del Estado de Chihuahua.-----

Acto seguido los auditores actuantes dan lectura al total de observaciones determinadas, así como la solventadas y no solventadas, como a continuación se detallan:

Observaciones determinadas	Cantidad
Primer Trimestre	00
Segundo Trimestre	00
Tercer Trimestre	01
Cuarto Trimestre	01
7.4.1	00

Total 02

Observaciones	Cantidad
Solventadas	01
No Solventadas (1)	01
Total	02

1) Suma de las observaciones con estatus de: sin respuesta, respuesta insuficiente, respuesta improcedente y respuesta en análisis

RUIZ TERRAZAS Y CÍA, S.C.

ACTA DE CIERRE DE AUDITORIA (A06)

Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de Chihuahua.

Ruíz Terrazas y Compañía, S.C.



En este sentido, el Despacho de Auditores Externos "Ruiz Terrazas y Compañía ,S.C", turnará el del Anexo A05, la "Cédula de seguimiento de observaciones A05-2", correspondiente a la cantidad total de las observaciones "No Solventadas", a la Secretaría de la Función Pública, para que determine lo que en derecho corresponda y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones que los Servidores Públicos en su gestión, no cumplieron con la Normatividad aplicable en cada uno de los resultados notificados no solventados.

Folio 02 (dos)

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, las personas que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor púbico con el que se entendió la diligencia, y otro para el Despacho de Auditores Externos.

POR EL Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de Chihuahua

Dra. Lisbeily Domínguez Ruvalcaba

Secretaria administrativa de Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de Chihuahua.

RUIZ TERRAZAS Y CÍA, S.C.

ACTA DE CIERRE DE AUDITORIA (A06)

Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de Chihuahua.

Ruíz Terrazas y Compañía, S.C.



POR EL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNO "Ruiz Terrazas y Compañía, S.C."

C.P. Maria Polett Flores Ortega Gerente de auditoría.

C.P. Lizbeth Yolanda Gallardo Hermosillo
Staff de auditoría.

RUIZ TERRAZAS Y CÍA, S.C.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

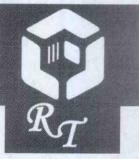
He examinado los estados de situación financiero de la entidad Fondo Mixto CONACyT – Gobierno del Estado de Chihuahua al 31 de diciembre de 2018, y los estados de actividades, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del organismo, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoria.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera.

La auditoria consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en pruebas selectivas adjuntos basada en las auditorías. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de sesgo.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

RUIZ TERRAZAS Y CÍA, S.C.



En mi opinión, Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. Es importante mencionar que la manera en que la entidad lleva la contabilidad, facilitó el proceso de auditoría, ya que, la información solicitada fue proporcionada para así llevar a cabo la profundidad del análisis en función de los objetivos planteados con anterioridad.

LIC. C.P.C y M,D.F. FRANCISCO RUIZ TERRAZAS

DIRECTOR GENERAL

RUIZ TERRAŽAS Y COMPAÑÍA, S.C. REGISTRO EN LA AGAFF NO. 18290

CIUDAD: CHIHUAHUA; CHIH. FECHA: 29 DE MARZO DEL 2019

RUIZ TERRAZAS Y CÍA, S.C.



FONDO MIXTO CONACyT-GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

NOTA 1 OBJETO DEL ORGANISMO

El Fondo Mixto con el Gobierno del Estado de Chihuahua es un fideicomiso constituido el 27 de octubre del año 2005 y modificado mediante convenio modificatorio del contrato de fideicomiso del 15 de Noviembre de 2014. Tiene el propósito de apoyar proyectos que generen conocimiento para satisfacer demandas científicas y, de esa manera, fortalecer el sector académico y productivo de nuestro estado.

El Fondo Mixto es uno de los dos instrumentos que conforman el Programa Presupuestario (PP) S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, que apoya el desarrollo científico y tecnológico estatal y municipal, a través de un Fideicomiso constituido con aportaciones del Gobierno del Estado o Municipio, y el Gobierno Federal, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Normatividad Aplicable:

Ley de Ciencia y Tecnología

Ley Orgánica del Conacyt

Reglas Generales para la aplicación del estimulo fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología.

El Fondo Mixto CONACyT- Gobierno del Estado de Chihuahua esta conformado por la dirección general, junta de gobierno, oficialía mayor, dirección adjunta de centros de investigacion, unidad de asuntos jurídicos, coordinación de proyectos (comunicación e información estratégica), dirección adjunta de planeación y evaluación, dirección adjunta de desarrollo tecnológico e innovación, dirección adjunta de desarrollo científico, dirección adjunta de desarrollo regional, dirección adjunta de posgrado y becas, dirección de cooperación internacional. Todos éstos en conjunto buscan cumplir el objetivo de vigilar el buen funcionamiento del organismo.

RUIZ TERRAZAS Y CÍA, S.C.



Cuyo objetivo principal apoyar proyectos científicos, tecnológicos y de innovación que atiendan problemas, necesidades y oportunidades estratégicas que contribuyan al desarrollo económico y social sustentable, a la vinculación, al incremento de la productividad y competitividad de los sectores productivos y de servicios y al fortalecimiento y consolidación de las capacidades del sistema de ciencia, tecnología e innovación del Estado.

Cabe mencionar que en términos de lo previsto por el contrato de fideicomiso, no cuenta con personal propio para la realización de sus actividades.

NOTA 2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 1. Normas aplicables para la preparación de los Estados Financieros: Los estados financieros se preparan con base a normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Sin embargo, es importante mencionar que al 31 de Diciembre de 2018 La entidad no cuenta con un software para el registro contable que se apegue integramente con lo establecido en la Ley General de la Contabilidad Gubernamental en lo que respecta al control presupuestal.
- 2. Reconocimiento de los efectos de la inflación.- Los estados financieros de la entidad al cierre del ejercicio 2018, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, por el hecho de haber operado en un entorno económico no inflacionario.

Se considera entorno económico no inflacionario aquel en el que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%) de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales. En el presente ejercicio 2018 la inflación ascendió a un 4.83%, según lo publicado por el Banco de México.

NOTA 3 BANCOS

Este renglón está constituido por moneda de curso legal o sus equivalentes, propiedad de la entidad, depositado en cuentas de Instituciones financieras, mismo que se encuentra disponible para su operación, ya sea mediante transferencias, retiros de efectivo, emisión de cheques o cualquier otro concepto análogo.

RUIZ TERRAZAS Y CÍA, S.C.



Dichas cuentas Bancarias, al cierre del ejercicio 2018, presentan los siguientes saldos:

Cuenta	Salo	lo
BBVA BANCOMER CTA. 0152228858 M.N.	\$	14,649.70
Total	\$	14,649.70

NOTA 4 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 la entidad cuenta con una inversión a plazo en NACIONAL FINANCIERA S.N.C. por un monto de \$279,110,504.51.

NOTA 5 IMPUESTOS POR PAGAR

Se refiere a la retención de ISR a terceros por concepto de prestación de servicios profesionales independientes al 31 de Diciembre del 2018 tenia un saldo \$829.16 Como ya se mencionó en la nota 1, el fideicomiso no tiene personal, razón por la cual no paga retenciones de ISR por sueldos y salarios.

NOTA 6 COMPROMISOS POR APOYOS

Al 31 de Diciembre del 2018 la entidad cuenta con un saldo final de \$160,000,000.00 por concepto de programas y convocatorias por pagar, mismas que se encuentran firmadas mediante convenio con un "Sujeto de Apoyo".

NOTA 7 PATRIMONIO

El patrimonio del Fondo Mixto, está dividido en dos cuentas, la primera de ellas patrimonio disponible constituido por:

- Aportaciones CONACYT
- Aportaciones contraparte
- Devoluciones o reintegros de años anteriores.
- Remanentes de ejercicios anteriores.
- · Asignaciones y aprobaciones.

La segunda de ella patrimonio por formalizar, el cual esta establecido por:

RUIZ TERRAZAS Y CÍA, S.C.



- Recursos asignados por formalizar
- Gastos administrativos y operativos

El saldo al cierre del ejercicio 2018, se asciende a \$ 100, 541,551.31; este saldo refleja todas aquellas contribuciones asignadas por medio de convocatorias en el año en curso, así mismo como los gastos incurridos por honorarios profesionales o seguimientos técnicos.

NOTA 8 INGRESOS

En este rubro se registran los movimientos de ingresos mismos que se integran por:

 a) Productos financieros: Cobros de intereses los cuales al final del ejercicio 2018 se encuentran con saldo de \$20,248,876,72

NOTA 9 EGRESOS

Este rubro se integra por las erogaciones realizadas por la entidad, para la realización de las actividades, para las cuales se creó. Las partidas que a continuación se muestran, corresponde a los egresos ejercidos efectivamente.

Los importes de los movimientos en este rubro por el ejercicio 2018, se detallan a continuación:

CUENTA	SALDO
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 846,680.51
HONORARIOS	840,787.76
SERVICIOS BANCARIOS	5,892.75
GASTOS DE OPERACION	\$ 12,727.35
REALIZACION DE EVENTOS	11,800.00
EVALUACIONES	288,883.30
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	518,789.17
Total	\$ 819,472.47

Al 31 de diciembre de 2018, y en comparación con el ejercicio anterior, los gastos administrativos que se integran son por el concepto de auditoria externa así como de honorarios por servicios personalizados. De igual forma los servicios bancarios relacionados a comisiones bancarias, así como los honorarios que cobra el fiduciario por concepto de sus honorarios por participar con tal calidad en el fideicomiso.

RUIZ TERRAZAS Y CÍA, S.C.



NOTA 10 ASPECTO FISCAL

Impuesto Sobre la Renta (ISR),

Por ser una entidad del sector Gubernamental, no está obligada al pago del Impuesto Sobre la Renta, según se establece en el Art. 79, Fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Retenciones Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La Entidad está obligada a enterar las retenciones de ISR por Servicios Profesionales, al tenor de lo dispuesto en los artículos 106 y 116 último párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Cabe señalar en la presente, que las entidades paraestatales de los Estados y Municipios, no se encuentran obligadas a efectuar retenciones del Impuesto al Valor Agregado, según lo dispuesto en el Artículo 3 párrafo tercero, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

De acuerdo al articulo 1º de la ley del impuesto al valor agregado, la entidad no esta obligada al pago del impuesto.

Normatividad

La información presentada en este trabajo tiene como referencia las leyes y reglamentos de carácter Estatal y Federal vigentes durante el ejercicio 2018. Así mismo también basándose en las leyes de ciencia y tecnología y orgánica del CONACvt.

A t e n t a m e n t e Ruiz Terrazas y Compañía., S.C Lic. y C.P.C. y M.D.F. Francisco Ruiz Terrazas Director General

RUIZ TERRAZAS Y CÍA, S.C.

COMPARATIVO DEL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (A05-4) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Cuenta	Saldos al 31 de Diciembre 2018	Saldos al 31 de Diciembre 2017	Importe de la Variación	% de Aumento o (Disminución)	Referencia
Activo					
Efectivo	14,649.70	8.78	14.640.92	1668.58%	A1.
nversiones Financieras a C.P. Cuentas por cobrar	279,110,504.51	230,543,392.53	48,567,111.98	21%	
Total Activo	279,125,154.21	230,543,401.31	48,581,752.90	1690%	
Pasivo	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.				
npuestos Por Pagar	829.16	50.00	779	16.58%	
ompromisos Por Apoyos	160,000,000.00	1.800.00	159,998,200	8888.88%	A2.
otal Pasivo	160,000,829	1,850	159,998,979	8905%	7360
Hacienda Pública/Patrimonio	THE RESERVE TO BE SEEN TO				
atrimonio Disponible	83,354,514.29	212,540,400,62 -	129,185,886.33	-61%	
atrimonio Por Formalizar	17,187,037.02	7,608,173,59	9,578,863.43	126%	
uperávit o déficit	18,582,773.74	10,392,977.10	8,189,796.64	79%	
otal de Hacienda Pública/Patrimonio	119,124,325.05	230,541,551.31	(111,417,226.26)	144%	
otal de Pasivo y Patrimonio	279,125,154.21	230,543,401.31	48,581,752.90	9049%	

INTERPRETACIÓN DEL COMPARATIVO

A.1 La variación se deriva de las comisiones cobradas, mismas que es por un monto total de \$415.00 por mes. Todo lo demás, se saca de NAFINSA mediante el acuerdo establecido.

A.2 Derivado de la revisión en el Ruaro de Pasivos, se puede manifestar que el aumento significativo en la cuenta de Compromisos por apoyos, deriva del convenio firmado por la convocatoria "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica del Estado de Chihuahua".

Nombre del Auditor que revisó y autorizó Lic., C.P.C. y M.D.F. Francisco Ruíz Terrazas

Hoja	1 de	1

COMPARATIVO DEL ESTADO DE ACTIVIDADES O RESULTADOS (A05-5) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Cuenta	Saldos al 31 de Diciembre 2018	Saldos al 31 de Diciembre 2017	Importe de la Variación	% de Aumento o (Disminución)	Referencia
Ingresos y Otros Beneficios				(Disminucion)	
Productos Financieros	20,248,876.72	11,030,712.05	9,218,164,67	83.57%	A1.
Otros beneficios	50.00		50.00	100.00%	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	20,248,926.72	11,030,712.05	9,218,214.67	183.57%	
Gastos y Otras Pérdidas					
Gastos de Administración					
Honorarios	840,787.76	616.580.20	224,207.56	36.36%	
Servicios Bancarios	5,892.75	8,427.40	(2,534.65)	(30.08)%	
astos de Operación	A 4981 15-11-11-11-11		(2)227.239	130.00770	
ealización de eventos oficiales	11,800		11,800.00	100.00%	
valuaciones	288,883		288,883.30	100.00%	A2.
tros gastos de operación	518,789	12,727	506,061.82	4076.28%	754.
ota de Gastos y Otras Pérdidas	1,666,152.98	637,734.95	221,673	4282.57%	
horro/Desahorro de la Gestión	18,582,773.74	10,392,977.10	8,996,541.76	-4099%	

INTERPRETACIÓN DEL COMPARATIVO

A.1 El aumento derivado, hace referencia a togos los intereses cobrados por parte de Nacional Financiera S.N.C., los cuales mes a mes son cobrados.

A.2.La variación significativa hace referencia a pago de evaluadores de como se hacen las convocatorias y como se realizan las propuestas, ya que es un regla de operación el revisar dichas convocatorias. Tode lo anterior realizado por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Nombre del Auditor que revisó y autorizó

Lic., C.P.C. y M.D.F. Francisco Ruíz Terrazas

Hoja 1 de 1

REPORTE DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES (A05-2)

FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA RUÍZ TERRAZAS Y COMPAÑÍA, S.C.

	Reporte de Observ	aciones de Auditoría		
No	o. Observación		Año /Trimestre	
	1		2017/03	
Rubro o cuenta afectada	Sistema Contabilidad	Área Auditada	Sistema contable	
	Fecha de:	DIA	MES	AÑO
	Compromiso	31	3	2019
	Atención	P	endiente de atender	

Monto Observado	N/A	ACLARADADO	N/A	PENDIENTE	N/A

OBSERVACIONES Y ACCIONES REALIZADAS

Con motivo de nuestra revisión al cumplimiento de que se lleve la contabilidad gubernamental y lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) se determina que la entidad no cuenta con un sistema contable que cumpla con todas las obligaciones de las leyes descritas.

Status de la Observación	Respuesta insuficiente
Status de la Fecha Compromiso	Vencida, en seguimiento

Fondo Mixto - CONACYT Ruíz Terrazas y Cía., S.C.

	Reporte de Observa	ciones de Auditoría		
No. Observación 01		Año /Trimestre		
		2018/01		
Rubro o cuenta afectada	Portal de Transparencia	Área Auditada	Portal de Transpa	rencia
	Fecha de:	DIA	MES	
Compromiso		31	12	2018
	Atención		N/A	

Monto Observado	N/A	ACLARADADO	N/A	PENDIENTE	N/A
		OBSERVAC	ONES Y ACCIONES REALIZADAS		

OBSERVACIÓN: Con motivo de nuestra revisión al cumplimiento de que se lleve la presentación adecuada del marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros en el PORTAL DE TRANSPARENCIA se determina que los archivos solicitados se suben solamente a la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, pero si bien, no a la página reglamentaria.

Status de la Observación	Solventada			
Status de la Fecha Compromiso	N/A			

Fondo Mixto - CONACYT Ruíz Terrazas y Cía., S.C.

	Reporte de Observa	ciones de Auditoría		
No. Observación 02		Año /Trimestre		
		2018/04		
Rubro o cuenta afectada	Compromisos por apoyos	Área Auditada Convocatoria		20
	Fecha de:			
Compromiso		31	3	AÑO 2019
	Atención		N/A	2019

Monto Observado	\$ 160,000,000.00	ACLARADADO	S DEMONSTRATE A
		OBSERVAC	PENDIENTE \$ 160,000,000.00

OBSERVACIÓN: De acuerdo a la revisión correspondiente al convenio de asignación de recursos entre "Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Chihuahua" e "Instituto Politécnico Nacional" se estipulo que la entidad deberá sugerir al sujeto de apoyo un criterio de garantía para determinar que el desglose gastos de inversiones sean adquiridos con precios de mercado.

ACCIONES REALIZADAS: La entidad menciona que hará hincapié en sugerir a los sujetos de apoyo, apegarse a los precios establecidos en el mercado para la adquisición de inversiones

Status de la Observación	Sin respuesta	
Status de la Fecha Compromiso	En proceso de vencimiento	

Titular	Responsable de Atención	Nombro dol Auditor	
		Nombre del Auditor que dio seguimiento de la observación	Nombre del Auditor que revisó y autorizó
M.A.R.H. Paola Leyva García	Gundalyce Tello Lic. Guadalupe Tello Peña	C.P. Lizbeth Yolanda Gallardo Hermosillo	Lic., C.P.C. y M.D.F. Francisco Ruíz Terrazas